

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 12 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombres, apellidos y DNI: Equiberia, S.L., B41222100; José Manuel Garrido Robles, 49035392J; José Miguel Coronel Domínguez, 29723431W; Rahhal Larkhyal, X3306575A.

Procedimiento números de expedientes sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos, núms. DÑ/2013/459/AM/VP, DÑ/2013/474/GC/ENP, DÑ/2013/476/GC/VP, DÑ/2013/479/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores DÑ/2013/459/AM/VP, DÑ/2013/474/GC/ENP, DÑ/2013/476/GC/VP, DÑ/2013/479/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 12 de agosto de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserach.